Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 616, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 244

Año XVI — No. 5347 | Servicio Telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Sábado 21 de Octubre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

REASUMIO EL MANDO EL PRESIDENTE

Se realizó la ceremonia en el Salón de Invierno de la Casa Rosada

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 21. — En el Salón de Invierno de la Casa Rosada, poco después de las 12 horas, se efectuó la ceremonia de la reasunción del mando presidencial por parte del Gral. Justo.

Mucho tiempo antes de la hora indicada, se encontraban en las antesalas de la Presidencia el gabinete en pleno y numerosas personalidades, entre las cuales fué notada la presencia del Gral. Ascona, Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cafferata, Vice Presidente del Senado Sr. Patrón Costas, ex-ministro de Hacienda Dr. Alberto Hueyo, D. Mariano de Vedia y Mitre, Dr. Martínez Zuviría, Ing. Octavio Pico, jefe de policía Cnel. García y otros.

Después de efectuada la ceremonia, el Dr. Roca departió breves momentos con el Gral. Justo, quien lo felicitó por su actuación en la Presidencia, acompañándolo luego hasta el ascensor, al retirarse de la casa.

Poco más tarde, por el Ministerio del Interior, se dió un decreto firmado por el Dr. Roca y refrendado por el Dr. Melo, disponiendo se ponga en posesión de su cargo de Presidente de la República al Excmo. señor Presidente, Gral. de División Agustín P. Justo.

También reanudó sus funciones el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas y el secretario de la Presidencia, Dr. Alberto Figueroa.

La candidatura del doctor Demicheli a la Presidencia ha complicado la situación

Junto con la renuncia del Dr. Demicheli, se ha anunciado el retiro del Gral. Sicco de su cargo de Inspector del Ejército uruguayo

UNA PERSONALIDAD POPULAR

MONTEVIDEO, 21. — Con la renuncia del ministro del Interior Dr. Demicheli, producida inmediatamente después de anunciarse la decisión de los constituyentes Colorados, en el sentido de que debía aceptar la candidatura a presidente de la República, el ambiente político del país se ha agitado en una forma harto sensible.

No sólo el anuncio de la dimisión del prestigioso ministro, uno de las personalidades jóvenes de mayor arraigo popular de los que acompañaban al Presidente Terra, ha sido la que ha provocado aquella agitación, sino también el inesperado retiro de su función del Gral. Sicco, Inspector General del Ejército.

Los constituyentes herreristas, que habían observado la popularidad del General Sicco y el enorme ambiente que éste tenía en el pueblo uruguayo, habían dispuesto hacerlo su candidato para suceder al presidente Terra en el mando presidencial; no se consideraba, sin embargo, que este anuncio provocara el retiro del referido Gral. Sicco, sobre todo en las circunstancias en que se produce.

Ha Llovido Hoy en la C. Federal

La temperatura, debido a ello, descendió bastante

23o. 6

HUBO DE SER LANCE Y FUE UN BANQUETE

El diputado Rubino planteó una cuestión caballeresca a un procurador

PROVOCA COMENTARIO EL RECONOCIMIENTO DE LOS SOVIETS POR LOS EE. UU.

En general, se estima que el hecho tendrá influencias sobre la situación del Lejano Oriente, en particular, y, en general, sobre la política de algunas potencias

EL VIAJE DE LITVINOFF

MOSCU, 21. — "Pradva" e "Izvestia" comentan la noticia llegada anoche en el sentido de que el Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, había invitado al Presidente Kalinin para que enviase un delegado a Wáshington, y que aquél había aceptado la invitación.

Se cree que el Embajador será, seguramente, el señor Litvinoff.

En general, se estima que el reconocimiento por parte de los Estados Unidos, es ahora cuestión de trámite.

LA OPINION DEL GRAL. ARAKI

TOKIO, 21. — El Ministro de la Guerra, General Araki, declaró:

El Japón no tiene porque mostrarse receloso del reconocimiento de los Soviets por parte de los Estados Unidos. No creo que éste hecho afecte la política de Oriente.

EL CRITERIO DE LA CANCILLERIA

EL PENSAMIENTO FRANCES

PARIS 21. — Francia está complicada con las negociaciones de Mr. Roosevelt y los Soviets.

Oficialmente se ha anunciado que el reconocimiento del gobierno de los Soviets por parte de la Cancillería de Wáshington, contribuirá a mejorar la situación en el Lejano Oriente.

ALEMANIA, NI GANA NI PIERDE

"BUSINESS IS BUSINESS"

EL VIAJE DEL G. ZEPPELIN A CHICAGO

PASO POR SOBRE LAS COSTAS BRASILERAS DEL NORTE

VAN DER LUBBE ACUSADO POR UN OBRERO

Había anunciado el incendio del Reichstag

La comunicación de Alemania a la S. de las Naciones

También se retira de la Oficina Internacional del Trabajo

Gestiones Comerciales en Ciernes

En España se considera la posibilidad de enviar una comisión

EXPERTOS

EL MATCH DE P. CARNERA Y P. UZCUDUM

En Roma se cree que el boxeador italiano vencerá a su contrincante

ES ESPAÑOL

El Mitin Socialista de Madrid

La policía hubo de intervenir ante los desórdenes

ORADORES

NO CONCURRIO A SU DESPACHO EL Gral. JUSTO

Esta tarde permaneció en su domicilio el primer magistrado

EL GABINETE DALADIER

PARIS, 21. — El primer ministro Daladier, cuyo gabinete está a punto de ser derrotado, advirtió a la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, que se producirá la inflación del franco, dentro de cinco o seis semanas, si el presupuesto no es equilibrado, y el señor Lamoureaux, declaró ante la Comisión que el gabinete caería honorablemente, si fuese necesario, pero no se convertiría en un ministerio de inflación.

Una persona muy autorizada declaró:

—Solo un milagro puede salvar al gobierno.

Por otra parte, en círculos parlamentarios dignos de fé, se cita el nombre del actual Ministro de Marina como encargado de formar el gabinete que sucederá al de Daladier.

Daladier, sin embargo, espera volver al poder cuando el país vea que se derrumba el franco.

El directorio de la E. Municipal de Transportes

Fué prestado acuerdo por el Concejo Deliberante

FUE ACCIDENTADA LA FECHA DE HOY DE LAS 2as. DIV.

Muchos de los encuentros tuvieron que ser suspendidos por la lluvia

BUENOS AIRES, 21. — Damos a continuación los resultados de los matches jugados esta tarde por el Campeonato de 2a. división de la Liga Argentina donde, como se verá ha habido que suspender algunos matches debido a la lluvia:

F. C. Oeste 1
Arg. Juniors 1

Solo se jugó un tiempo de éste match.

Boca Juniors 0
E. de la Plata 0

De este encuentro solamente pudieron jugarse 10 minutos.

San Lorenzo 10
Quilmes 2

Racing 1
R. Plate 1

V. Sarsfield 4
Talleres 2

Huracán 0
Lanús 0

De este encuentro solo se jugó el 1er. tiempo.

Tigre 1
Atlanta 1

Solo pudo jugarse el 1er. tiempo de éste match.

G y Esgrima 5
Ch. Juniors 5

Platense 5
Independiente 4

La Huelga de Agricultores en los E. U.

Se exige al gobierno la adopción de diversas medidas para remediar la crisis

MORATORIA

Entre las medidas principales que se piden al gobierno, figuran: inflación de la moneda; crear un código de restablecimiento de la economía en la agricultura; reorganización de las finanzas de las deudas agrícolas a una tasa reducida de interés y declarar una moratoria en los juicios hipotecarios.

En la huelga están afectados todos los productos agropecuarios, incluso ganados, cereales, frutas, aves, manteca, etc.

Mientras tanto, Roosevelt y los funcionarios esperan poder encontrar remedios a la difícil situación que se ha creado.

Mañana por la noche, a las 20 horas, Roosevelt se dirigirá por radio a todos los agricultores de los Estados afectados por la huelga.

Accidente Horrible en Acebal

Inesperadamente se puso en marcha el coche aplastando al dueño

FALLECIO

CONCURSO DE TIRO POLICIAL

Huelga de Policía en Monterrey

Están disgustados por el nombramiento de un funcionario

REFUERZOS

Habrá un Acuerdo el Lunes

Se tratarán asuntos de gran importancia para la marcha administrativa

A LAS 18 HORAS

SE SUSPENDIO UN MATCH DE BOX EN B. AIRES

La pelea de Campolo e Islas fué postergada

Dos adversarios se reconciliaron ayer en Rosario

Los señores Bordabehere y Carasa olvidaron sus rencores

UNA MANGA DE LANGOSTA EN ROSARIO

Descendió sobre la ciudad; procedente de las islas

UN MEMORIAL AL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ha sido enviado por la Bolsa de Comercio de Rosario

LOS PRECIOS

Fué condenado un infractor a la ley de sanidad

SE PAGA UNA QUINCENA DEL MES DE MAYO

A los obreros de la Municipalidad de Rosario

SE REGISTRAN QUEJAS EN EL COMERCIO

CONCURSO

UN EPISODIO DEL VIAJE PRESIDENCIAL

LA SITUACION EN SIAM ES DIFICIL

EL TRATADO ARGENTINO-CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 21. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó hoy la ceremonia del cambio de las ratificaciones del tratado argentino-chileno de comercio, en presencia del Canciller Cruchaga Tocornal, el Embajador argentino señor Quintana, personal de la Embajada Argentina, altos funcionarios, etc.

DE COMO DON JUAN CEPEDA SALVO DEL PIQUETE DE TIRADORES A LA OFICIALIDAD DE "LOS ANDES" EL 93

El yá prestigioso dirigente de Constitución no vaciló en comprometer su posición política y su propia libertad para favorecer a los oficiales radicales sublevados en el citado monitor

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 21. — Ha pasado completamente desapercibido el [illegible] aniversario de la revolución radical de 1893, en que los hechos principales fueron la sublevación del monitor Los Andes, que vino a Rosario perseguido por su gemelo Independencia con quien se trabó en lucha frente a nuestra ciudad, que estuvo a punto de ser bombardeada por el último, no pudiendo impedirse que alguno de los proyectiles del mismo, fueran a caer en la zona urbana, especialmente uno que lo hizo en calle General Mitre entre Córdoba y Rioja en el sitio que ocupa ahora el Club Social y está frente a la residencia del senador de la Torre.

La oficialidad del Los Andes, sublevada bajo la dirección de su jefe el teniente de navío Gerardo Valotta, después de desembarcar gran parte del armamento que traía en el mismo y esconderlo en la ciudad, vió la revolución fracasada, convenciéndose que si caían en poder del gobierno, serían sometidos a un riguroso consejo de guerra y pasados por las armas, como estuvo a punto de serlo el coronel Mariano Espina. Era ministro del Interior en esas circunstancias el doctor Manuel Quintana y para dominar a la provincia de Santa Fe, habíase enviado al general Francisco B. Bosch, padre de los militares de ese apellido, cuyas andanzas revolucionarias irigoyenistas en la actualidad son bien notorias.

Después que el comandante Valotta y varios de sus oficiales estuvieron escondidos en las inmediaciones del Rosario, bajo la protección de sus amigos políticos, a pesar de la buena insistencia que se hacía de ellos, se consideró que había llegado el momento de que salieran del país, para embarcarse en las inmediaciones del puerto de Villa Constitución en un vapor que recorrería el río Paraná, esperando el momento propicio para ello.

De acompañarlos hasta ese sitio o sus inmediaciones, se encargaron dos amigos políticos: los señores Juan V. Villarino y José María Aldao, viviendo este último ahora en Buenos Aires, siendo primo hermano del ex gobernador Aldao.

Una noche, en circunstancias que el oficial de la jefatura de Villa Constitución, Domingo Jaime, acompañado de dos agentes, [illegible] de recorrida en un negocio, sintió el tropel de unos caballos. Eran los marinos prófugos y sus acompañantes, que habiéndose detenido en una casa de Godoy y excedido algunos en la bebida, extraviaban el itinerario trazado.

La policía les salió al cruce, comprobando que eran cerca de 8 a 10 personas, que en primer momento, por medio del señor Villarino, sostuvieron que eran compradores de hacienda, cosa que no convenció al oficial Jaime, quien pudo notar la calidad de la ropa exterior de algunos y las camisas planchadas. Uno de los marinos hizo ademán de utilizar su revólver, para defender la vida de todos a balazos, pero se le consiguió calmar y, por más explicaciones que dieron, el oficial Jaime los llevó detenidos a la capital del departamento, no sin que antes el señor Villarino, inquiriera si en esa localidad se encontraba el señor Juan Cepeda, de quien dijo ser gran amigo, cosa a la que se le respondió en sentido afirmativo.

Por una casualidad, el señor Cepeda se encontraba en ese sitio, pues debía haber acompañado a Santa Fe al comandante Soler, jefe militar del departamento, llamado por el ministro de Gobierno de la intervención Zapata, el doctor Julio Botet — que aún vive — quien más de una vez le significó la necesidad de abreviar los telegramas que mandaba con cualquier motivo. Llegaron ambos cuando el tren se ponía en marcha, de modo que únicamente el comandante Soler pudo tomarlo, quedándose en el andén el señor Cepeda, lo que resultó luego ser providencial.

El oficial Jaime llevó a los detenidos a la jefatura de policía, donde estaba el comisario Vicente Pardo, aparte que la guardia del mismo era ejercida por un destacamento de 25 hombres del batallón 2 de infantería, al mando del teniente Torres, expresándose desconfianza por los supuestos compradores de hacienda, pues temía que fueran los prófugos del Los Andes, más cuando el comandante Soler, que había recibido instrucciones al respecto, expresaba que [illegible] solo para fusilarlos. Los señores Villarino y Aldao, que se habían dado cuenta de la gravedad de la aventura, reclamaron la presencia del señor Cepeda, mas cuando los demás presos estaban en calabozos con centinela de vista.

Llegó el señor Cepeda, que ya era hombre influyente en el mencionado departamento al cual sobre todo el señor Villarino le explicó quién eran sus acompañantes, pidiendo que hiciera lo posible para salvarlos, pues no tenía la menor duda que, descubierta la identidad de los mismos, serían fusilados.

El señor Cepeda, manifestó que haría lo posible para complacerlos, a fin de que pudieran seguir viaje y, después de pedirle al oficial Jaime que guardara absoluto silencio, habló con el comisario Pardo y el teniente Torres, expresándoles que los presos eran unos buenos muchachos del Rosario, compradores de hacienda, que andaban algo alegres y [illegible]

No conforme con eso, solicitó al oficial Jaime que les sirviera de baqueano, hasta que pudieran llegar al sitio del río Paraná, donde creían encontrar el buque deseado, como así que no reparara en medios para ponerlos a salvo, como efectivamente se hizo, siendo todos los marinos embarcados para Montevideo.

Dos días después regresó de Santa Fe el comandante Soler, quejoso de las economías telegráficas del ministro Botet, e inquirió de sus subalternos y luego de su gran amigo Cepeda, qué novedades se habían producido en su ausencia, asegurándole todos que reinó la más completa normalidad.

A los pocos días, recibe el comandante Soler un llamado con urgencia de Santa Fe, donde le informan que se tuvo la denuncia de que en poder de la policía de Villa Constitución habían estado el comandante Valotta y sus oficiales, cosa que negó terminantemente fuera exacto. Volvió a su destino, interrogando al señor Cepeda, al comisario Pardo, al teniente Torres y al oficial Jaime, y todos le expresaron que era una falsa denuncia la que se había llevado al interventor Zapata.

El comandante Soler, quedó convencido de que no había ocurrido nada, y se lamentó grandemente de que no hubiera sido cierto, dado el firme propósito que tenía de fusilarlos en persona y descargar sobre los mismos, un gordo bastón de tala que con frecuencia esgrimía sobre los opositores, además del antirradicalismo de que hacía gala a cada instante.

Cuando el comandante Valotta y los suyos llegaron a Montevideo, no supieron agradecer la eficaz ayuda que les prestó el señor Cepeda, mediante quien podían decir que seguían aún vivos.

Desde esa ciudad, envió un telegrama al doctor Camilo Aldao — que aún vive y es hermano de uno de sus acompañantes — donde le expresaba que «habían logrado salvarse, mediante la gran fumada que hicieron a la policía de Villa Constitución».

Ello motivó que el señor Cepeda se apersonara al doctor Aldao, para manifestar que no deseaba vanagloriarse del servicio prestado, pero que no era justo que al mismo se lo quisiera desconocer, pues de no haber estado accidentalmente esa noche en Villa Constitución, quién sabe cuál hubiera sido la suerte del comandante Valotta y sus oficiales, de modo que procedían en forma poco caballerosa.

De modo que el señor Cepeda, tiene en su foja política este interesante episodio, que quizás el 99 por ciento de los radicales desconocen, si bien es cierto que los revolucionarios de entonces, son los demócratas progresistas de ahora en su mayor parte tanto que en 1923 un periodista que visitó al senador de la Torre, para hacer una nota sobre el movimiento de septiembre de 1893, oyó de labios de éste la confirmación del mismo que ahora divulgará EL LITORAL.

La oficina meteorológica de Rosario

Empezará a funcionar el lunes próximo

ROSARIO, 21. — El lunes próximo, empezará a funcionar la Oficina Meteorológica instalada en el aeródromo de Fisherton y costeada con aportes de varias firmas comerciales de ésta.

La Oficina dará informaciones diarias a la prensa sobre las observaciones que realice.

SE SUICIDO UN CABO EN EL REGIM. 11

Esta mañana fueron inhumados sus restos

ROSARIO, 21. — En el cuartel del regimiento 11 de Infantería, se suicidó ayer el cabo Luis Herrera, argentino de 21 años, domiciliado en Leiva 440, barrio Saladillo.

Para consumar su propósito, Herrera pidió prestada la pistola de reglamento a un conscripto disparándose un tiro en la sién.

Los restos del suicida fueron inhumados esta mañana en el Cementerio de La Piedad.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 21 — En el sorteo de hoy resultó favorecido el número:

16.489

Y con los premios menores los siguientes:

20.476, 9032, 5521, 6147, 21612, 1314, 2236, 3016, 2812, 5880, 12308, 17777, 18700, 19182, 19480, 22714, 22284 y 23755.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DE HOY

Series: 2a., 87.70; 5a., 87.00; 7a., 85.00; 11a., 87.40; 13a., 85.10; 14a., 85.10; 17a., 85.00; 19a., 86.00; 22a., [illegible]

EXPONENTES de la SECCION INDUSTRIAS EN EL CERTAMEN ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE



STAND DE "MARYMIL"


PRODUCTOS "LA TECNICA"


STAND DE LA CERVECERIA PILSEN



QUIOSCO FARMACIA LAS COLONIAS


"UNION TELEFONICA"

Mercados Cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	4.80	4.80	5.17
Octubre	—	—	5.17
Noviem.	4.88	4.95	5.17
Diciem.	4.98	5.20	5.28

LINO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	9.80	10.00	10.22
Octubre	—	—	10.22
Noviem.	10.05	10.15	10.35
Diciem.	9.95	10.05	—
Febrero	9.90	10.00	10.00

MAIZ

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	3.40	3.50	3.63
Octubre	—	—	3.63
Noviem.	3.56	3.60	3.65
Diciem.	3.60	3.65	3.71
Enero	3.65	3.75	3.80

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 1.25.

El río creció hoy 0.02.

El calado máximo admisible del puerto era hoy en el canal de acceso: de 18 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 20, determinante Paso Puerto Borghi: 19 pies.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	43.1/2	42.1/2
Francia	14.8	14.9
Bélgica	4.08	4.12
España	6.95	6.85
Italia	10.75	10.88
Suiza	2.90	2.97
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	118.—	125.18

LOS JUICIOS DE LA COMUNA DE JOBSON

Éxito de las gestiones del comisionado

Hemos informado días atrás que el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento había enviado un comisionado a Vera para realizar gestiones ante la Comisión de Fomento de la misma, con objeto de impedir la ejecución de varios vecinos pobres deudores de la comuna.

El jefe de sección del Ministerio señor Alfredo Berduc, a quien se le encargó de esa misión, ha informado que las autoridades comunales de Vera, accedieron a suspender los juicios pendientes.

Agrega en su informe que en la semana entrante el presidente de la C. de Fomento de Vera se trasladará a esta capital y se entrevistará con el Gobernador de la Provincia, a quien informará ampliamente sobre la situación de aquellos vecinos.

SUCEDIO ESTA MAÑANA UN ACCIDENTE DEL QUE RESULTO VICTIMA UN MENOR

En la esquina de San Jerónimo y Tucumán sucedió esta mañana, poco antes de las nueve horas, un accidente de tráfico del cual resultó víctima Pablo Villalba, argentino, de once años de edad, domiciliado en 9 de Julio 114 (número viejo). Informan las autoridades de la sección segunda que Villalba, jugaba en la acera cuando resbaló en circunstancias que pasaba un tranvía de la línea 1 No. 51, contra el cual golpeó. Solicitada una ambulancia, fué trasladado [illegible]

DEMOSTRACION AL SR. P. EMILIO DANERI

Esta noche le será ofrecida

Esta noche a las 21 horas en el restaurant Talamé, sito en boulevard Gálvez, frente a la estación del F. C. C. N. A. le será ofrecida una demostración al señor P. Emilio Daneri, por la Agrupación Popular Deportiva, Federación Santafesina de Football y un grupo de sus amistades.

En este acto se pondrán de manifiesto las simpatías de que goza en los círculos deportivos de nuestro medio el señor Daneri, que en la Convención Municipal tuvo una destacada actuación.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Ing. Julio Bello"

Está citada para mañana domingo a las 9 horas, la Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Ingeniero Julio Bello, en el local de este establecimiento educacional, a fin de considerar, entre otros asuntos, la terminación de las obras del parque anexo al mismo, así como la contribución del Dr. Nicolás Bello.

La mencionada entidad, en cooperación con la Sociedad Vecinal de Villa María Selva, ha terminado el rellenamiento de la zanja que existía junto al parque de la escuela, con lo que han desaparecido inconvenientes u obstáculos para la concurrencia a ese lugar de esparcimiento de los educandos.

Club de Cazadores

Concurso de tiro en el stand de Campo Crespo y [illegible] en honor de los escopetas del Club Diana

Disputando los premios "Novicios" a las 9 horas y "Confraternidad" a las 14.30 horas, se celebrarán el domingo 29 del corriente, concursos de tiro a la paloma [illegible] ra los escopetas del Club Diana de Rosario y familias de los socios e invitados.

Oportunamente daremos a conocer los premios a disputarse, los cuales son, según se anuncia, de importancia.

Correos y Telégrafos

CARTAS DETENIDAS

Alvarez Emilia; Armua Benjamín; Arburu Jorge; Alcuri Yolanda; Correa Carolina R. de; Castro Paulina; Cosato Albertina M.; Correa Urbano; Diario «El Nacional»; [illegible] Emilio; Dimitrio P.; Galeerán María E.; Gómez Nicolás; Grillo Jacinto M.; Gómez Juan Santo; García Roque; Mormino José; Maurello Jerónima R. de; Menguini Enrique; Pensionista; Porsalier León; Rodríguez Las; Roldán Francisco; Reina Carmen E. R. de Sobral; Feliza M. Vda.; Soloya Absolón; Torres Emilio N.; Vallecido Ezequiel; Videla Lucy, y Velásquez Mercedes.

Un vuelco espectacular hubo esta tarde en la 6a.

Esta tarde, poco después de las 14 horas, en la esquina de Salta y Saavedra, se originó un accidente de tráfico que si fué espectacular no causó víctimas, felizmente. A la hora indicada, corría por la primera arteria hacia el centro el tranvía de la línea 6, que guiaba a excesiva velocidad el motorista Alejandro Cortesi, chapa 302 y el que iba a cargo del cobrador Francisco Pensiero. Iba llegando el tranvía a la de Saavedra para atravesar la calzada, sin detener la marcha, cuando embistió el camión de reparto que pilotaba Bernard Schajmann, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en Tucumán 2365. A consecuencias del encuentro, el camión volcó, resultando con desperfectos considerables [illegible]

En una casa de calle Amenábar se originó esta tarde un suceso

Esta tarde, a las 15 y 30 horas, en la casa de calle Amenábar y Pasaje, la señora Antonia Muga, argentina, de 80 años de edad, y Juana Martínez, de 32, por cuestiones que se procuran poner en claro tuvieron un cambio de palabras. Parece que de los agravios de palabras llegaron a los hechos, por lo cual Gregorio Muga, de 42 años de edad, hijo de la primera y compañero de la segunda, intervino para separarlas. Esas circunstancias, según la seccional cuarta, fueron aprovechadas por la anciana, que armándose de un martillo dió un golpe en la cabeza a la Martínez.

Solicitada una ambulancia la víctima de este hecho fué conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas de carácter leve.

La cuarta tiene a su cargo el sumario.

LE HAN HURTADO, DEL NEGOCIO, UN VENTILADOR

Celestino Fernández, encargado de la sucursal "La Técnica", sita en San Martín [illegible], se presentó hoy, a las 7 horas, a la seccional segunda denunciando el hurto de un ventilador que justiprecia en 50 pesos. Dice el denunciante que, minutos antes de las 7 llegaron al despacho dos desconocidos, quienes después de hacer una consumición, mientras uno abonaba el gasto en la caja, el otro, se fué llevando consigo un ventilador, pintado de blanco, al acecho, con una silla cachada. Robos y Hurtos ha iniciado averiguaciones tendientes a dar con los autores del hurto.

BUSCAN A DOS PROCESADOS

La jefatura de policía de La Capital ha ordenado la captura de Camilo A. Bergero y Esteban R. Colombo, detenciones que solicita el juez de instrucción de la primera nominación. Bergero y Colombo han sido declarados procesados de conformidad con el artículo 35 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Se hacen diligencias.

ESTA EN SANTA FE EL HUMORISTA WALKSON

Nos ha visitado esta tarde, Walkson, humorista de la magia, que cultiva un género muy personal e interesante. Nuestro visitante, nos informó que se presentará el martes a las 18 horas en la Casa Social Católica, en una fiesta dedicada a los niños. Walkson, comenta sus pruebas en forma amenísima y recoje los [illegible] al auditorio. Las funciones de Walkson, han de tener el éxito que se merecen.

CURIOSIDADES

Los japoneses hacen alcohol de arroz o de sake; los [illegible] lo hacen de higos; los siberianos fermentan la leche de yegua por medio de un fermento especial y obtienen la sabrosa bebida llamada Kumis. La leche de vaca da también un producto ligeramente alcoholizado llamado Kefir.

De la población de Checoeslovaquia, que asciende a 15.000.000 de habitantes aproximadamente, un 40 por ciento se dedica a la agricultura. El 90 por ciento del alimento que consume se produce en el país.

Los agricultores que cultivan frutas cítricas en California están haciendo experimentos con un gas que es uno de los desechos de la gasolina para evitar que la escarcha haga daño a los árboles y arbustos.

En Inglaterra y Estados Unidos los buques - escuelas para guardias marinas no son a vela, como en las restantes naciones del mundo. Francia también adoptó recientemente el sistema de organizar los cruceros de instrucción en naves de vapor o en buques a "motor".



El crédito a los agricultores

La actitud del gobierno santafesino con respecto de la adquisición de barreras por los agricultores de la provincia, es una forma práctica de extender hasta los mismos el crédito, tantas veces ofrecido y nunca aceptado debido a los trámites y exigencias que se imponían en tan condiciones.

Pensar en un probable rechazo de la propuesta aludida, sería desconfiar demasiado de la capacidad administrativa del gobierno nacional; bien es cierto que ya en el pliego de condiciones referente a la adquisición de barreras, se hallan algunas disposiciones que demuestran falta de comprensión del estado económico del agricultor, pero los hechos revelarán la necesidad de ser más generosos, pues será generosidad en favor del país, a quien le interesa vivamente la suerte de los agricultores.

EL LITORAL ha dicho cuantas veces lo ha creído oportuno, que al trabajador de la tierra no debía proporcionársele el crédito corriente, sino uno especial, que le evitase complicaciones mentales. Hasta ahora nada práctico se ha hecho en tal sentido, y las razones de la pasividad oficial en la organización del crédito agrícola, son las mismas que impiden el desarrollo y aplicación de las iniciativas financieras que la nación reclama, es decir, intereses creados de los que son parte, entre otros, los exportadores.

Una provincia, Santa Fe, empieza a reaccionar contra el sistema de dejar hacer y dejar pasar que caracteriza el régimen político-administrativo del país. Indudablemente los gobiernos de provincias pueden, si lo quieren, atender varios de los asuntos que mortifican al agricultor, entre los cuales debemos considerar como importante la provisión de medios eficaces para combatir la langosta. Las entregas de barreras previo pago de una cantidad de dinero [illegible]

[illegible]

La acción política en la provincia

Mañana será designada la Junta Reorganizadora del antipersonalismo

[illegible]

No se reunió anoche el Concejo Deliberante

[illegible]

La actual ola de calor es muy anticipada

[illegible]

EL HOMENAJE AL PROF. AMAVET

SE HA EFECTUADO HOY EN EL COLEGIO NACIONAL

[illegible]

EL DESOVE DE LA LANGOSTA

Una jira de inspección por el departamento Las Colonias

[illegible]

EL ACCIDENTE DE AYER EN LOS CUARTELES del REGIMIENTO 12 de INFANTERIA

Homicidio por imprudencia

[illegible]

PARTIDO PARA SAN PEDRO EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

[illegible]

La Exposición Rural de Rafaela

Será inaugurada mañana, con asistencia del P. E.

[illegible]

El escrutinio de las elecciones del Magisterio

[illegible]

Movimiento Administrativo

Fondos para la J. de Pensiones

[illegible]

Creación de un registro

[illegible]

Feriado para San Vicente

[illegible]

El camino de Villa Ana a Lanteri

[illegible]

El camino Casilda - Chabás

[illegible]

Notas

Las delicias de Aitutaki

[illegible]

Aitutaki será civilizada. Sobre los hombros de los buenos indígenas sorprendidos y desnudos caerá algo más pesado que una túnica pudorosa y un sermón indescifrable. Caerá el peso del mundo.

No tendrán tiempo suficiente para maldecir el regalo de salvación que se les hace.

Subprefectura Marítima

Un sumario de carácter administrativo

Ha venido esta mañana de Rosario el subprefecto marítimo de aquel puerto, teniente de fragata Sr. Fausto Delgado, y poco después concurrió a la Subprefectura Marítima de esta capital, iniciando un sumario de carácter administrativo.

Tomó declaraciones a varios funcionarios de la Subprefectura y permanecía esta tarde en Santa Fe.

Se está trabajando en la formación de un nuevo partido político

Modificaría el aspecto exterior de la Concordancia

ALIANZA NACIONAL

En el seno del partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires se produjeron diversas incidencias que los avezados en las cuestiones políticas señalan como el principio de una descomposición inevitable.

Por un lado el senador doctor Matías Sánchez Sorondo, quien actúa por intermedio del caudillo de Avellaneda señor Barceló; por otro lado, el grupo compuesto por los señores Fresco, Santamarina, De Miguel, Meñón y otros. Los primeros tratan de fortalecer a los fascistas que tienen cuartel general en Buenos Aires, mientras [illegible]

El Dpto. del Trabajo y los informes médico - legales

[illegible]

De J. M. Rosa (h.)—

JUECES Y JUSTICIA

En breve la Suprema Corte de la Nación deberá resolver, por vía del recurso extraordinario, si la nueva ley de moratoria hipotecaria se ajusta a nuestro sistema constitucional.

El pronunciamiento del alto tribunal merece un extraordinario interés, no solamente económico o constitucional, sino de filosofía jurídica. La Corte ha de encontrarse ante el conflicto —tan común en estas épocas de transición— entre lo que "dice la ley" y lo "que es justo".

Los términos claros de los artículos 14 y 17 de la Constitución no ofrecen dudas sobre el espíritu que animaba a los constituyentes al redactarlos. "La propiedad es inviolable" y "todos los habitantes de la Nación pueden usar y disponer de ella" sin otra restricción que la "utilidad pública", y aun ésta debe ser "previamente indemnizada".

Toda esta teoría constitucional, informa el afán —lógico en su época— de proteger al individuo frente a la prepotencia de los gobernantes. Pero las cosas han cambiado mucho en 1933; ahora es la sociedad quien se debe defender de los privilegios individuales y las augustas frases de los constituyentes no se acuerdan ya a las necesidades económicas de nuestra época.

Es evidente que toda restricción a la propiedad individual y máxime cuando llega a los extremos de la moratoria hipotecaria repugna al texto de la Constitución y contraría el espíritu y el pensamiento de quienes la hicieron. La Corte, si se atiene a la letra o a las intenciones de los constituyentes, deberá declarar inconstitucional la nueva ley.

Y sin embargo esta nueva ley, es una ley justa. Contempla, por [illegible]

[illegible] En el caso de la ley de alquileres, con la sola disidencia de su eminente presidente el doctor Bermejo, sentó la doctrina de que "las circunstancias especiales que movieron a los otros poderes para dictar la disposición cuestionada (el art. 1o. de la ley de alquileres) estaban fuera de su órbita" y que su función "sólo era aplicar estrictamente la Constitución sin entrar a considerar los motivos ajenos a la ley misma".

Pero cabe preguntarnos, ¿acaso la ley es de factura divina o es una regla que han hecho los hombres para juzgar a los hombres? ¿Puede solucionarse un conflicto social y económico de hoy, con los principios económicos y sociales de hace ochenta años?

Parece absurdo formularse estas preguntas, pero un mal entendido concepto del derecho, hizo que los hombres dieran un carácter casi sagrado a lo que debía ser esencialmente humano. Los jueces no pueden apartarse de la sociedad en que viven para aplicar su justicia. Y en el arte de dar a cada uno lo suyo, el juez que, escudándose en un texto cualquiera, niega los principios generales de justicia, comete el mayor de los atropellos.

No pueden interpretarse las leyes por su letra, cuando esa letra encubre una falta de razón. No se ha menester mucha retórica para conformar un texto injusto con una sentencia justa.

En Inglaterra el pueblo respeta la ley y aun cree en la justicia, porque allí las leyes no son rígidas, ni los jueces simples gramáticos. En Francia, Geny sentaba su admirable fórmula: "Más allá del Código, por el mismo Código" y el juez Magnaud resolvía como magistrado lo que le dictaba su [illegible]

[illegible]

Ha sido suspendido el Juez de Paz de Sto. Tomé

[illegible]

Dos últimos días de Romerías

ESTA NOCHE Y MAÑANA, EN EL PRADO ESPAÑOL

[illegible]

EL CINCUENTENARIO DE SAN VICENTE

[illegible]

El Pabellón Industrial en la Sociedad Rural

Mañana permanecerá abierto al público

[illegible]

La 2a. procura esclarecer un accidente de tráfico

El ómnibus No. 8 de la empresa Villa María Selva, embistió anoche en San Jerónimo y Salta, a un menor llamado Argentino Almada, [illegible].

Según la seccional 2a. a consecuencia del percance, el menor resultó con heridas en el cuerpo y brazo derecho a la altura del codo.

De las actuaciones realizadas se llega a suponer que el menor es el culpable de lo que le ha sucedido, suposición que confirma la señora madre de Almada que se ha negado a proseguir acción contra el personal del ómnibus.

La 2a. continúa las diligencias.

Ha denunciado un hurto

Julio Bertelli, que vive en Mariano Comas 2887, se ha presentado a la seccional 4a. de policía radicando denuncia por hurto. Expone Bertelli que dejó estacionado un camión de su propiedad en Buenos Aires y Boul. Zavalla, del que manos extrañas sacaron la tapa del radiador con una mascota, lo que estima en 25 pesos. Se averigua.

Dice que una señorita agredió a su hermano menor

En las primeras horas de anoche, Francisco Petrucci, que vive en Buenos Aires 3327, acompañado de su hermano Domingo, de 12 años de edad, se presentó a la seccional 5a. de policía, radicando denuncia en contra la señorita Jerónima Montenegro, domiciliada en boulevard Zavalla 1718. Refiere el denunciante que, por causas que ignora y después de un cambio de palabras, la Montenegro arrojó a su hermano un ladrillo que le dió en la cara, causándole una herida en el pómulo derecho, de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

La seccional 5a. procedió a la detención de la Montenegro prosiguiendo averiguaciones.

Lo mordió un perro en la pierna derecha

Emilio Soiari, que vive en Entre Ríos 2572, estaba anoche esperando un tranvía en calle 4 de Enero y Tucumán, cuando se le acercó un perro y le hincó los dientes en la pierna derecha. Atendido en la Asistencia Pública informaron que las heridas son de carácter leve. Intervino la segunda.

Se lastimó mientras trabajaba en una perforadora

La seccional quinta está haciendo diligencias que tienden a poner en claro un accidente de trabajo, sucedido en horas de ayer a la tarde, en los talleres del FCCNA., percance del cual resultó víctima el obrero Angel Pagliero, domiciliado en Guadalupe. Según refiere el obrero, hallábase trabajando en una máquina perforadora de la sección Vías y Obras, cuando la mecha que usaba le mordió el dedo pulgar de la mano derecha. Atendido en la enfermería del establecimiento se comprobó que las heridas no revisten gravedad.

Esta mañana falleció la víctima de un accidente de tráfico

A las 12 y 10 horas de hoy, en el Hospital de Caridad, donde se asistía, falleció el caballerizo del Cuerpo de Bomberos, Mateo Pascual Espíndola, que prestaba servicios en dicha unidad, desde hace más de veinte años.

Espíndola el día 13, a las 18 horas, mientras transitaba franco de servicio por calle Francia, al llegar a Rioja, caminando junto al cordón de la acera resbaló y cayó, al tiempo que pasaba el automóvil chapa 256, de San Justo, que guiaba Leonardo Czinky, siendo embestido.

Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que Espíndola presentaba heridas en el rostro e internas por lo cual fué trasladado al H. de Caridad, donde ha fallecido hoy.

En la playa del F. C. S. F. sucedió anoche un hecho de sangre

Poco antes de las 24 horas de ayer en el puesto A de la playa de maniobras del F. C. S. F. se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas dos linyeras. Uno de ellos, el herido, se llama Elías Sosa, árabe, de 30 años de edad, casado, sin ocupación ni domicilio. Según manifiesta Sosa, a las 23.45 horas, tuvo un violento cambio de palabras con un desconocido porque parece que aquel quería apropiarse de objetos que no le pertenecen. Ello trajo como consecuencia un cambio de insultos, después del cual se tomaron en riña. Durante la pelea, el desconocido desnudó un cuchillo, infiriendo un tajo en el brazo derecho, a la altura del antebrazo, a Sosa. Sucedido el hecho, el heridor fugó sin haber sido apresado. El herido fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la policía de Subcomisaría Dos.

Cinco procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Esta tarde, del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: José Moyano, Santiago Fernández, Pedro Mansilla, Máximo Dardolo y Gregorio Núñez. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Fué detenido por la seccional 5a.

El sargento Yocco, del personal de la 5a., siendo las 8 y 50 horas, detuvo en Mitre y Vía a Colastiné, a Rosario Magri, de 26 años de edad, sin ocupación ni domicilio. La detención de Magri se llevó a cabo por cuanto éste, después de solicitar un trozo de carne en el despacho de Salvador Cena, sito en el lugar, disconforme con lo que le daban, insultó al dueño de la carnicería.

Pasaba en esas circunstancias el sargento de policía que detuvo a Magri, conduciéndolo a la seccional 5a.

Ha extraviado usted una cubierta de automóvil?...

José Moranta, vecino de Las Flores, se presentó anoche a la comisaría haciendo entrega de una cubierta Alfrac, de 22 por 6, que halló en jurisdicción del distrito. La cubierta puede reclamarla el interesado en la comisaría citada.

Un juez de paz armó anoche un desorden en el distrito a su cargo

Anoche, a las 24 horas, el comisario de Santo Tomé remitió a la casa central de policía detenido, al juez de Paz del distrito, señor Rafael Núñez. Según las autoridades, Núñez junto con otras personas, horas antes bebía en una casa de la localidad, cuando por cuestiones del momento tuvo un cambio de palabras con la encargada, las que pasaron a los hechos.

Solicitó auxilio la agredida a la comisaría de Santo Tomé, trasladándose el titular y personal subalterno. Núñez, que hallábase en estado de ebriedad se resistió, según el comisario, armado de un revólver, siendo no obstante reducido después de haber luchado con algunos agentes y un cabo. En la comisaría armó el alboroto consiguiente por lo cual fué necesario trasladarlo al Departamento de Policía. Se nos informa que la Suprema Corte ha tomado intervención ante la gravedad de los hechos.

Un cheque por 110 pesos

Domingo Moretti, que trabaja en la maestranza municipal, se ha presentado a la seccional 4a. denunciando el extravío de un cheque a la orden del Banco Municipal, por la suma de 110 pesos.

Dicho documento, importe de haberes correspondientes a agosto, lo ha extraviado Moretti, en horas de esta mañana.

TRIBUNALES

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE COBRO DE PESOS

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Municipalidad de Reconquista contra Juan Ferreras Camdenos, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Maldonado, dictó fallo. Confirma la sentencia que rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución. La revoca en cuanto a los intereses, con costas a los demandados. La Cámara establece que la liquidación extendida por el Receptor de la Municipalidad de Reconquista, es indiscutiblemente un instrumento público (artículo 979 inciso 2o. del C. Civil), válido como tal, porque el funcionario que lo extendió ha obrado en los límites de sus atribuciones (artículo 980 C. Civil) y que hace plena fe hasta que sea argüido de falso por acción civil o criminal (artículo 993 C. Civil). En consecuencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 796 inciso 1 del Código de Procedimientos, trae aparejada ejecución. Los distintos hechos o circunstancias alegadas que hubieran podido invalidar, debieron probarse en forma, para contrarrestar los efectos de la ley. No siendo así es de estricto derecho ordenar sea llevada adelante la ejecución.

INSTALACION DE SURTIDORES DE NAFTA — FALLO DE LA CAMARA

En el recurso contencioso administrativo deducido por Campagne y Cía. contra la Municipalidad de Rafaela contra la resolución de ésta que no hacía lugar al permiso solicitado para instalar una bomba surtidora de nafta para el expendio al público en calle Lehmann esquina C. Pellegrini de la ciudad de Rafaela, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado desestimó este recurso con costas. Después de estudiar la cuestión planteada, la Cámara establece que la Municipalidad ha comprobado que negó el permiso porque el citado surtidor no se ajustaba a la ordenanza y su reglamentación, y que el reglamento y ordenanza municipal no confieren al recurrente el derecho que cree vulnerado. Perseguir la anulación o inconstitucionalidad de ellas o algunas de sus disposiciones (artículo 11, ley 1053) no es materia del recurso contencioso administrativo.

AUTO REVOCADO

En la apelación contra el auto que procesa a Víctor Greco, por el delito de lesiones por imprudencia, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, revoca el auto. Establece que no están reunidos los requisitos del artículo 187 del C. C. en lo Criminal.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Angel Bracco, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto por el que aprueba, en lo que por derecho hubiere lugar, las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Juan Carlos Rivera.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan, Jaime, Francisco y Antonio Grimalt contra Domingo Quiroz, para resolver la excepción de arraigo opuesta por la parte demandada, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, no hace lugar rechazando la excepción con costas. El juez tiene presente que los actores han justificado con las actuaciones tener bienes suficientes para responder a las costas de este juicio, y que la ley no hace distingo alguno en cuanto a la naturaleza de los bienes. Basta que éstos sean suficientes para pagar las costas.

SUMARIA INFORMACION APROBADA

En la sumaria información levantada a solicitud de Angel Isidoro Ansaldi para rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que el verdadero apellido materno es Gallo y no Agratte, el juez de la 2a. doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, hizo lugar oficiando al Registro Civil a sus efectos.

VENIA CONCEDIDA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin concedió la venia solicitada por Juana Faustina Berson para contraer matrimonio con Oscar Delpino, oficiándose al R. Civil.

TRADUCCION APROBADA

En la traducción del documento público otorgado en Selce, solicitado por el Procurador Da Forno el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Béguelin aprobó la traducción efectuada por el perito señor Pablo Kraljevich, en cuanto por derecho corresponda.

NOMBRAMIENTO

En el juicio sucesorio de Juan Bautista Occhi y Clorinda García Occhi el juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Béguelin nombró administrador de los bienes de la sucesión de Raúl Domingo Occhi.

DACION EN PAGO

En el concurso civil de Tomás [illegible] el juez de la 2a Nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin dictó resolución haciendo lugar a la dación en pago a los señores Lorenzo Carignano y Alfredo Peratti. El juez establece que se encuentra justificado en autos la existencia de los contratos de prenda agraria constituído, por el concursado a favor de los peticionante por un total de $ 12.026, que la ejecución de esas prendas en nada beneficiaría a la masa de acreedores. Que no es de aplicación en el sub lite la disposición del artículo 24 de la ley 9644 invocada por el doctor Caminos.

SENTENCIA EN INCIDENTE SOBRE SUBSTITUCION DE INHIBICION

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Pedro Calvi contra Angel Portinari para resolver la incidencia planteada sobre substitución de la inhibición general, planteada por la parte demandada dictó sentencia el juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreyra. No hace lugar con costa. Establece el juez que si bien es verdad que existe sentencia definitiva respecto a los perjuicios, en cambio, el laudo del señor juez árbitro que fija los perjuicios en el juicio que sigue el ejecutado contra José Bariaro, donde hay embargados $ 5601 que se ofrecen para substituir la inhibición, ha sido apelado. Que aún cuando Bariaro haya reconocido en parte el derecho de Portinari, propiamente no puede hablarse de bien libre en concepto del artículo 1026 del C. P. Civiles, pues el juicio está pendiente de la resolución de la Exma 2a. Cámara de Apelaciones. Que ello indica que se trata de un crédito litigioso y si se tiene en cuenta que este procedimiento ejecutivo hay sentencia de remate ejecutoriada, no es difícil comprender que el bien que ahora se dá a embargo ha de estar comprendido entre los que figuran en el artículo 374 del Código citado, siendo de observar que los tribunales en muchos casos han resuelto que los derechos y acciones legalmente no pueden subastarse.

RECTIFICACION

En la sumaria producida a solicitud de Adolfo Luis y Pedro Capelari el juez de la 3a. doctor Ferrer secretaría Ferreira hizo lugar a la rectificación que se solicita estableciendo que el verdadero apellido es Capellacci.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Juan Antich el juez de la 3a. secretaría Ferreyra declaró herederos su esposa María Jelicic de Antich y sus hijos Rosa o Rosica y Nicolás Antich.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana decretó la libertad sin perjuicio del detenido Constancio W. Pesanti, procesado por rapto, y bajo fianza Basilio Laivoc.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Claudelino Fernández, lesiones.

AUTO DICTADOS

Se dictó auto de prisión contra Pedro Benetto por rapto y contra Basilio Laivoc, por hurto.

Resolvió la Cámara de Apelaciones el pedido de revocatoria del juez del Crimen

En el proceso que se sigue contra José Osvaldo Paz sobre extorsión y lesiones leves para resolver la revocatoria de la medida disciplinaria pedida por el señor juez del Crimen de la 2a. nominación, doctor Sabatá, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, no hizo lugar. Concede el recurso de inconstitucionalidad interpuesto para ante la Suprema Corte, por estimar que el caso encuadra en el artículo 2 sección VI de la ley 2298. La Cámara cita la resolución del tribunal con motivo de la revocatoria interpuesta por el doctor Risso, para establecer que la Cámara se considera investida con la jurisprudencia disciplinaria correspondiente, a los efectos de reprimir las faltas que cometieren los funcionarios de su dependencia. Alude al artículo 79 de la ley orgánica, reformado por la ley 2297 que dispone que el señor fiscal de Cámara debe promover ante las Cámaras de Apelaciones la aplicación de penas disciplinarias contra los jueces inferiores y demás funcionarios o empleados, lo que, dice, corrobora el criterio sustentado al reclamar para este tribunal el "ejercicio de las facultades implícitas" que necesita esencialmente para la realización de los fines primordiales que la ley le encomienda al estatuirle el deber de "velar por el orden y disciplina de los tribunales y funcionarios de su dependencia" (Art. 6, título 3 ley 2297).

La Cámara se refiere luego al auto de prisión. Dice que si bien el auto de referencia no causa estado, porque es susceptible de modificación durante el curso del proceso, cuando nuevas pruebas así lo autoricen, no puede por ello deducirse que la calificación establecida por el Tribunal al conocer en la apelación de la prisión preventiva, puede ser dejado de lado por el sentenciador sin que otras posteriores pruebas, indiquen que el delito configurado es distinto del que arrojaban los autos en el momento que el Tribunal conoció el proceso, porque ello importaría desconocer las funciones propias del tribunal, que inviste el doble carácter de tribunal de apelación del sumario y del plenario y que está llamado por la ley a establecer en última instancia la solución que corresponde al caso sometido a su decisión, por ende resulta que si por la disposición del artículo 187 del Código de P. Criminales, consideró plenamente probado el delito del artículo 170 del Código Penal, el juez del Crimen no podía apartarse de esa calificación sin que pruebas posteriores lo autorizaran. Que en este caso, a pesar de la afirmación del señor juez, con posterioridad a la resolución del superior del 12 de diciembre de 1932, no se produjeron pruebas que modificaran la figura delictiva que surgía del proceso, pues, las agregadas se refieren a que era empleado, sueldo que percibía, etc. Por último dice la Cámara que el informe del médico forense corrobora el carácter de las lesiones descriptas por el médico de policía ya que este último se refiere solamente a "equimosis tan numerosas que es imposible contarlas", lo cual constituye la prueba evidente de la violencia física ejercida sobre la víctima, y que la soberanía de los jueces invocada por el a-quo, no puede tener una acepción tan amplia como la que se pretende, pues de lo contrario si cada juez procediera con independencia absoluta y prescindiendo de las resoluciones que dentro de los mismos juicios se van dictando por los tribunales de apelación, se caería en situaciones inadmisibles y absurdas dentro de la ordenación procesal estatuída en nuestra provincia.

El comercio en la ciudad y campaña

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

En la gestión iniciada por Reynaldo Muller, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concede la autorización para que pueda ejercer el comercio en forma amplia.

QUIEBRA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña decretó la quiebra de Leopoldo Pallet de Hamayde. Se nombra contador, por sorteo, al señor Matías Chico. La audiencia para la verificación de créditos señala para el día 7 de noviembre próximo a las 9 horas.

EL CONFLICTO SUSCITADO POR EL PRECIO DE LA CARNE EN SANTO TOME

Las gestiones vecinales prometen tener éxito

(De nuestro corresponsal)

El vecindario de Santo Tomé justamente alarmado por el alza del precio de la carne dispuesta a principios del mes en curso por los expendedores locales de dicho artículo y ante la pasividad demostrada por la Comisión de Fomento a la que no parecen interesar, mayormente estos asuntos, decidió reunirse en asamblea con el objeto de tratar la cuestión y procurar arribar a un arreglo que contemple tanto los intereses de los carniceros como los del público consumidor. Reunida la asamblea de vecinos e invitados los expendedores de carne, no sólo se excusaron de asistir sino que manifestaron a los delegados del pueblo que se mantendrían en su actitud; visto lo cual la asamblea dispuso dejar constituida la Comisión Vecinal, encargándola de arbitrar los medios necesarios para conseguir la introducción y venta de carne de la capital a cuyo efecto fueron [illegible] las notas que siguen, a la Comisión de Fomento.

Santo Tomé octubre 15 de 1933. — Al Presidente de la Comisión de Fomento D. Alfonso Bonfanti. — S.D.

En virtud de que esa Comisión de Fomento no ha tomado ninguna medida con respecto a los señores matarifes para que se mantenga el precio de la carne a $ 0.30 el kilo y como han transcurrido quince días a la fecha en que fuera subida por éstos a $ 0.40 y ninguna medida se ha adoptado a ese fin, vengo a poner en su conocimiento que en asamblea de la fecha se ha dispuesto por los vecinos reunidos en la misma dejar constituída una sociedad que con el nombre de Comisión Vecinal defenderá los derechos del pueblo.

Saludamos a Ud. atte.
Juan R. Pérez, secretario.

Santo Tomé octubre 15 de 1933. — Señor Presidente de la Comisión de Fomento Don Alfonso Bonfanti. — S.D.

La Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal pide a esa Comuna la libre introducción de la carne de Santa Fe a esta Villa la que será distribuida en la población y como la consideramos una obra de fomento rogamos a usted sea exímida de toda gravamen.

Saludamos a usted atentamente.
Juan R. Pérez, secretario.

La Comisión Vecinal ha cumplido su propósito, pues el día martes el vecindario ya tenía carne de Santa Fe al precio de $ 0.30 con puesto instalado y consumo completo de la cantidad introducida el miércoles el [illegible] traída de ésta, dando lugar a la comisión que recomendara a continuar expendiendo carne; pero la comisión firme en su propósito y considerando el caso como un acto de soborno de parte de los expendedores locales, dispuso tomar por su cuenta la venta del artículo mencionado, encargando del puesto al señor Gun[illegible] y organizando el reparto a domicilio.

La actitud de la comisión vecinal ha despertado simpatías y ya se habla de poner a su disposición [illegible] el local para la venta del artículo sin costo alguno para la misma.

SOCIALES

El día 19 agregó un año mas a su juvenil existencia la señorita Didier Charfa siendo con este motivo muy felicitada por sus amigas.

El día de ayer festejaron su cumpleaños las niñas Zunilda del Carmen San Juan y Elena Maletti García siendo ambas igualmente felicitadas por sus amistades.

BAUTISMOS

El día de hoy les fueron administrados los óleos bautismales a los niños Francisco César y Nélida Belkis, hijos de los esposos Sierra Martino en cuyo hogar y celebrando el acontecimiento se efectuará una reunión danzante.

FUNERAL

Los amigos del finado Diego Scorza invitan a las relaciones del extinto al funeral que con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte se oficiará en el Templo Parroquial el lunes 23 del corriente a las 8 horas.

FALLECIMIENTO

Víctima de una rápida dolencia falleció ayer la señorita [illegible] Gé, produciendo su deceso hondo pesar entre sus amigas entre las que gozaba de general aprecio que fué exteriorizado en forma elocuente en el acto del sepelio de sus restos efectuado hoy en el cementerio local.

Departamento Las Colonias

Desde LAS TUNAS

ENLACE—

El día 11 del corriente llevóse a cabo el enlace de la señorita Rosa Hagemann de la localidad de Esperanza con el joven Pablo Bertram de ésta, ambos muy vinculados en las localidades citadas y fueron muy felicitados por parte de sus numerosas relaciones.

Actuaron como padrinos el señor Isidoro E. Bertram y su señora esposa doña Regina A. de Bertram.

El mismo día por la noche los desposados ofrecieron en el salón que posee el señor Antonio Theiler, una cena que fué muy concurrida y a continuación dió comienzo el baile amenizado por una selecta orquesta local, habiéndose danzado hasta altas horas de la madrugada.

LA FIESTA DE LA RAZA EN EL CLUB DE VILLA GUILLERMINA

Un "coktail party" que congregó numerosas familias

(De nuestro Corresponsal)

En conmemoración al día de la Raza, distinguidas damas de nuestra sociedad secundaron a la C. D. del club social "Guillermina" en la organización de un "Cocktail Party", que tuvo lugar en los salones de la institución y que adquirió brillantes proporciones, congregando lo más calificado de nuestra villa.

El 12 por la noche, el salón de fiestas del Club presentaba un aspecto interesante. Hermosos ramos de flores naturales adornaban una larga mesa, en donde la diversidad de confituras y el buen gusto artístico en el arreglo general daban lugar a elogiosos comentarios. A las 19.30 horas una selecta concurrencia rodearon la bien servida mesa, atendiendo las damas con toda deferencia.

Bien pronto, a los acordes de la música — que prestaron desinteresadamente su concurso la señorita Lolita von Eles, Baltasar Guañabens y Roussetot — se bailó con todo entusiasmo que fué creciendo en forma extraordinaria, no decayendo un solo instante hasta las primeras horas del la siguiente que se dió por terminada tan interesante reunión.

En todos los momentos se hizo gala de una fina espiritualidad, adquiriendo las fiestas contornos excepcionales, dejando en los ánimos una excelente impresión. Indudablemente que ello se debe a las damas que secundaron tan eficazmente a la C. D., que con el objeto de ofrecer un momento de esparcimiento, organizó por primera vez una reunión de esta clase, que fué coronada por el mayor de los éxitos. El buen humor de la concurrencia, que agregado a los muchos improvisados animadores, permitieron un derroche de alegría. De todo el conjunto se destacaron el buen Pabilito, el tenor Don Esteban, el Lord Mayor Don Archangel, el solista Don José, quienes amenizaron la reunión cantando — léase gritando — viejas canciones. En el concurso de tango el público se dividió entre los dos mas formidables candidatos: Orlando y Humberto, ambos en "buen estilo" hicieron proezas para obtener el primer premio, pero la concurrencia con buen tino declaró empatados.

Esta reunión fué el broche de oro de la temporada.

YERRA—

El día 12 del corriente mes en el establecimiento "La Luisa" que posee el señor Gustavo Jullier, estimado vecino de esta localidad, se efectuó con todo éxito la yerra anual. En la misma, tuvimos oportunidad de presenciar hombres de campo conocedores del manejo del lazo.

A las 12 horas se sirvió un suculento churrasco a la criolla a los numerosos concurrentes. Después de dicho churrasco dió comienzo el baile familiar que estuvo muy animado. Mientras unos bailaban otros se afrontaron al juego de naipes. Después de realizado varios partidos, resolvieron concertar uno por un cordero ensillado que se disputó entre los siguientes participantes: Gustavo Julier, Martín Guntren y el señor Moncilla versus Alfredo Schmidt, Juan Berlincourt y Merki, resultando vencedores los primeros de los nombrados, habiéndose fijado el sábado 28 del corriente mes la fecha en la cual se realizará dicho churrasco.

ENFERMOS—

Encuéntrase en Buenos Aires desde hace algún tiempo nuestro caracterizado vecino de esta, señor Humberto Manuale, quien fué sometido a una operación quirúrgica; su estado actual es satisfactorio.

—Mejorado el señor Osvaldo Berlincourt.

ENLACE ROMERO—RIOS

Se ha efectuado el enlace de la señorita Waldina Romero con el joven Adolfo Ríos, ambos muy relacionados en nuestra villa. Con tal motivo, han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

CINEMATOGRAFICAS

Para el sábado 28 del actual, se anuncia en el club social "Guillermina" el siguiente programa cinematográfico sonoro: "El desfile del Amor" 12 actos, por Jeanette Mac Donald y Maurice Chevalier. Indudablemente, que el solo anuncio de ésta extraordinaria producción dará lugar que se congregue una numerosa concurrencia. Completará el programa la película cómica: "Un empleado de ultratumba".

LA GRIPPE

Nuevamente se ha presentado la gripe en forma intensa, siendo muchos los atacados por éste flagelo. Aunque hasta ahora no se ha presentado ningún caso fatal, no deja de alarmar al vecindario. Los médicos locales prestan en forma eficaz sus servicios profesionales, teniendo un recargo extraordinario en sus tareas.

BALNEARIO "YUGO QUEBRADO"

La actual C. D. del balneario "Yugo Quebrado" activa los preparativos para la inauguración de la temporada. De buena fuente nos hemos informado, que introducirán importantes mejoras para la comodidad de los socios y familias.

Además, se hará una encuesta entre los socios para cambiar de nombre el lugar donde está la "ramada", lo que brindará a sus socios la oportunidad para elegir un nombre que esté en consonancia con las reuniones que se efectúan en nuestro "balneario".

LOS REMATES DE MAÑANA

Carlos A. Borthwick

Para mañana a las 10 horas, el martillero don Carlos A. Borthwick tiene anunciada la subasta de cuatro propiedades ubicadas en la esquina de Rivadavia y Catamarca y Catamarca 3255 y 3267, situadas en pleno centro de la ciudad, en una posición ventajosísima.

Cuatro propiedades saldrán a remate; dos, ubicadas en la esquina, en un solo lote, dispuestas para negocio y casa de familia anexo; las otras dos sobre calle Catamarca, para familia, de edificación nueva y moderna.

Las propiedades reconocen hipotecas con las cuales podrá el comprador continuar. La ubicación de las mismas, a tres cuadras del barrio bancario eximen de mayores comentarios a esta venta que puede llamarse un buen negocio.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

En gira por esta S. E. el nuevo gobernador del territorio, Dr. José C. Castells; don Juan Mac Lean, ex gobernador; Dr. Fortes y señor Perrotta.

Fueron acompañados desde el vecino pueblo de Quitilipi hasta ésta por los señores Germán Fernández, presidente municipal; Carlos Dellamea, concejal; Luis Laibene Figura, juez de paz; y Francisco Carrió, corresponsal del Banco de la Nación Argentina.

Aprovechando la estada, aunque por breves momentos un grupo de vecinos, queriendo exteriorizar sus simpatías hacia el Dr. Castells y sus acompañantes, se les ofreció un almuerzo, el que fué servido en el Victoria Hotel. Tomaron asiento, además del señor gobernador Dr. Castells, los señores Juan Mac Lean, Dr. Fortes, Francisco J. Carrió, Justo Sánchez Ortiz, Luis Aguilar, Francisco Roca Solá, Alfredo A. Llames, Ramón Osuna, Germán Fernández, Carlos Dellamea, Victorio Dellamea, Ramón Aguilar, N. Fuertes Peña, Nicolás H. Gatlia, Angel La Gatlia, el subcomisario don Héctor Morales, Luis Laibene Figura, Antonio M. Romero, Leopoldo Rivera, Euge[illegible]

Ha llovido unos 40 mms., siendo muy beneficiosa.

(...) Argentino y Unión Machagay, el día de la raza, una copa de plata, donada por el Centro Recreativo, venciendo Argentino, por el score de 2 a 1.

Lluvias—

Departamento San Cristóbal

DESDE SAN CRISTOBAL

Hoy saldrán para la ciudad de Santa Fe en jira de excursión, los alumnos del 6o. grado de la Escuela No. 409 de esta localidad, acompañados de sus profesores y el director señor Ernesto Perona, quienes tienen el doble propósito de visitar los principales establecimientos culturales, industriales y comerciales de la referida ciudad, como así el puerto, paseos, plazas y jardines y cuanto motivo artístico pueda servir de ilustración a los excursionistas.

Reina con tal motivo entre el alumnado excepcional alegría y se comenta en general muy favorablemente el altruista propósito de la dirección y demás personal docente que contribuye en la preparación de la [illegible] y benéfica excursión.

—Se exhibió en El Moderno, una interesante película en colores titulada "El museo de cera" que gustó grandemente a cuantos la vieron y escucharon.

Podemos decir en justicia que "El museo de cera" es una de las mejores películas llevadas a la pantalla en curso del año y que bien merece atraer hacia ella el vecindario de las localidades donde se programe.

—En el Moderno de esta localidad, tendrá lugar los días 21 y 22 del corriente mes, un interesante festival danzante, que promete resultar toda una novedad, a juzgar por el gran entusiasmo que reina entre sus iniciadores y el interés que despierta entre la juventud.

—Falleció en esta localidad el señor Enrique Barbetti, víctima de una seria enfermedad de carácter grave que hacía tiempo le aquejaba.

El señor Enrique Barbetti, que durante muchos años desempeñó el puesto de Jefe del depósito de locomotoras en el F. C. Santa Fe de esta localidad, y que fué un correcto y apreciado funcionario, deja de existir en el momento en que pudiendo jubilarse, la vida podría haberle proporcionado el bien ganado reposo después de sus actividades y la tranquilidad de un hogar alegre como el que constituía.

La esposa con este motivo, recibió sentidas condolencias de las numerosas amistades con que contaba el extinto.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta — Rioja 2344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6578. S. T. 19681.

Dr. Antonio H. Celeri. Cirujía, Señoras, Clínica General. — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 13318.

Dr. Aparicio V. Ceballos. Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. —Médico del Hospital Italiano — Internas, sífilis, cirujía, etc. — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 13018.

Dr. Colli. — Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2584. U. T. 6202.

Dr. Carlos J. Croppi. — Rayos X, Enfermedades del estómago, Intestinos, Hígado, Aorta, Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopia — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-adscripto a la cátedra de Obstetricia. — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6888.

Dr. Roberto Echegoyen. Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación. — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5898.—San Luis 2880.

Dr. H. Lauría. — Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3265.

Dr. José Más Lasaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2083. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520; S. T. 18980.

Dr. José B Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2036. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. — Médico cirujano de la Asistencia Pública. — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925. U. T. 6078.

Dr. Niklison. Enfermedades internas, Rayos X — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2514. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — Ex interno por concurso de los hospitales [illegible]

Dr. Antonio M. Occhi. Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia. — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2322.—U. T. 5270.

Dr. Pío Pandolfo. — Enfermedades internas. Señoras y niños — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos, San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — Médico cirujano. Internas. Cirujía — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3327; U. T. 6560.

Dr. Luis S. Reggiardo. Cirujía. Rayos X — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2653. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. Médico cirujano — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14257.

Dr. Sauco. — Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad. — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3125.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 59804—S. T. 10.000.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioleta. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3080. — U. T. 4809 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2883.

Dr. Alfredo P. Trento Médico cirujano. Médico general. Señoras. Partos. Niños.—Consultas: de 15 a 17.30 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2473. S. T. 12782.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2333. U. T. 6869; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — Garganta, nariz y oído — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2840. S. T. 19428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído — San Jerónimo 3247. U. T. 6581. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — Especialista garganta, nariz y oído — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. Consultorio: 9 de Julio 2118. S. T. 11855; U. T. 2567.

Especialistas de Niños

Dr. Juliá. — Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar. — 7 Jefes 3711. — De 12 y 20 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18311.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

Cetteo Piselli. — Masajes Eléctricos para reumáticos. Artritis y cutáneo. — Gobernador Candioti 1881. S. T. 18918.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2812.

Dr. A. Cortes Zavala. Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2229; U. T. 6182.

Parteras

Angela M. C. de Amati. Partera. — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Adela M. de Di Pangrazio —Partera nacional. — 9 de Julio 1134. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

Isabel P. de Pérez. — Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2230, casi esquina Mendoza; U. T. 4045.

Pedicuros

Soler. — Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2766; U. T. 3068/67; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía. — San Martín 2745. U. T. 3274; S. T. 12665.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos Abogado. — 9 de Julio 1734. U. T. 2148; S. T. 13030.

Dr. José C. Mai. Abogado — Rioja 2622. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2818 U. T. 6283.

Dr. José P. Milesi. — Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — Buenos Aires 2832.

Rodriguez Larreta y Rosa —Abogados. Abrieron su estudio en San Jerónimo 2883. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6663. S. T. 13032.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — Abogados — **Antonio J. Ferrari.** Procurador y rematador. — San Martín 2370. U. T. 3195; S. T. 11636.

Escribanos

Guillermo Cabello. — Es[illegible]